

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

34

Anuncio del Ayuntamiento de Manacor por el que se notifican las resoluciones de los procedimientos sancionadores.

De conformidad con los artículos 77 i 78 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo (en adelante LSV), se hace pública la notificación de la resolución de los procedimientos sancionadores a las personas que se relacionan, ya que la notificación a pesar de su intento no se ha podido practicar.

Los expedientes se encuentran en la Unidad de Sanciones del Ayuntamiento, plaza del Convento, s/n (CP 07500).

Se tendrá por practicada la notificación una vez publicado este anuncio y la persona interesada podrá:

1. Pagar la sanción indicada en el plazo de 15 días naturales a partir del día siguiente a la práctica de esta notificación, con la advertencia que, en caso de incumplimiento del pago, se dictará providencia de apremio y se procederá a su ejecución por la Agencia Tributaria de las Islas Baleares con los recargos correspondientes. Lugar y forma de pago: Por Giro Postal dirigido a la Recaudación Municipal (plaza del Convento, s/n 07500 Manacor) consignando el núm. de expediente y la matrícula del vehículo.
2. Interponer contra esta resolución, que agota la vía administrativa, el recurso de reposición, con carácter potestativo, ante la alcaldía, en el plazo de un mes a contar del siguiente de la práctica de esta notificación (deberá indicar el núm. de expediente); este recurso no suspende la ejecución del acto impugnado ni de la sanción, y tampoco se tendrá en cuenta la resolución del recurso hechos, documentos y alegaciones del recurrente que haya podido aportar en el procedimiento originario (art. 82 de la LSV). El plazo establecido para dictar y notificar la resolución del recurso es de un mes. Transcurrido el citado plazo sin que se haya resuelto, podrá entenderse desestimado y podrá acudir a la jurisdicción contencioso administrativo. Si no utiliza el recurso potestativo de reposición, podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Palma de Mallorca en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la práctica de esta notificación.

Manacor, 28 de diciembre de 2012

1era. Teniente de alcalde y delegada por delegación de competencia de alcaldía
(decreto 4808/2011)
Catalina Riera Mascaró

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENT.	LOCALIDAD	FECHA	MATRÍCULA	CUANTÍA EUROS	PRECEPTO	ART	PUNTOS
2012000001712	MASNOU ROSSELLO JORDI	037338682E	MANACOR	25/01/2012 11:06:00	-001724-GBL	60,00 €	OR	25-A-	0
2012000002990	PONT SUREDA JUAN	041349669Q	MANACOR	13/03/2012 13:09:00	-008611-BBD	60,00 €	OR	25-B-	0
2012000003433	PONT ROSSELLO BARTOLOME	078198196J	MANACOR	04/04/2012 13:45:00	-003335-GNJ	200,00 €	LSV	39-2-DF	0
2012000004994	TOP CATERING EVENTS & ORGANISATION SL	B57283392	MANACOR	24/04/2012 19:28:00	-006193-FNL	60,00 €	OR	25-A-	0
2012000005788	TORRES ORTIZ MATEO	078199948V	MANACOR	10/05/2012 16:17:00	-000252-GRM	60,00 €	OR	25-A-	0
2012000006341	BAUZA REUS CRISTINA	041583050Q	MANACOR	28/05/2012 6:48:00	-008993-BGM	80,00 €	LSV	53-1-P	0
2012000006861	VAQUER MATEU JEANNETTE	X0352938A	MANACOR	13/06/2012 12:38:00	IB-007478-CY	60,00 €	OR	25-B-	0
2012000008508	LUNA CAMACHO MANUEL	019813256K	MONCADA	29/06/2012 13:21:00	-001709-BZP	60,00 €	OR	25-B-	0
	FRAU SITGES JUAN			25/07/2012					





EXPEDIENTE	DENUNCIADO/ A	IDENT.	LOCALIDAD	FECHA	MATRÍCULA	CUANTÍA EUROS	PRECEPTO	ART	PUNTOS
2012000009266	IGNACIO	043044346F	SINEU	21:30:00	IB-003136-DP	90,00 €	LSV	39-2-PP	0
2012000009414	JUNCAL IGLESIAS ALBERTO	052499283N	MOAÑA	02/08/2012 9:10:00	-000863-HKV	90,00 €	LSV	39-2-PP	0
2012000009453	PEREZ MOYANO JUAN	042970105X	FELANITX	20/07/2012 18:32:00	IB-008743-CU	60,00 €	OR	25-B-	0
2012000009503	PEÑAS AROCAS CATALINA	018219448K	MANACOR	09/08/2012 11:19:00	-001765-FYX	60,00 €	OR	25-A-	0

